

ACUERDO NUMERO 09 DE 2022
(12 de mayo)

Por medio del cual se adiciona el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia 2022, con Recursos de Excedentes Financieros del ejercicio fiscal de la vigencia 2021.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS-, en uso de sus facultades legales, especialmente las que le otorga el literal i del artículo 27 de la Ley 99 de 1993, en armonía con el artículo 13 y 15 del Acuerdo No.14 de 2008 - Reglamento para el Manejo de los Recursos Propios.

CONSIDERANDO:

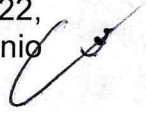
1. Que en asamblea Corporativa anual realizada el día 28 de febrero de 2022, fueron aprobados los Estados Financieros de la Corporación Autónoma Regional de Caldas CORPOCLADAS, correspondientes a la vigencia fiscal 2021, previo dictamen favorable sin salvedades de la Revisoría Fiscal Profesco Consultores y Auditores SAS.
2. Que el artículo 5, numeral 2.4 del Acuerdo No. 14 de 2008 – Reglamento para el Manejo de los Recursos Propios, establece la metodología de cálculo de los recursos de excedentes financieros que hace parte de los recursos del balance.

Excedentes Financieros: Se definen como el resultado de restar del activo corriente disponible, el pasivo corriente inmediato y las reservas presupuestales incluidas en el balance general consolidado al 31 de diciembre de cada año.

3. Que al cierre de la vigencia 2021, los excedentes financieros dieron como resultado recursos por valor de \$9.554.977.912
4. Que los excedentes financieros constituyen Recursos Propios de la Entidad y deben adicionarse al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2022, de acuerdo con la justificación técnica y al informe de fuentes y usos, que hacen parte integral del presente acuerdo.

Con la presente resolución se modificación metas físicas del Plan de Acción 2020-2021, vigencia 2022, sustentadas en la justificación técnica, la cual hacen parte integral del presente acuerdo.

Los recursos del balance a adicionar, al presupuesto de gastos de funcionamiento y gastos de inversión, en los programas, subprogramas y proyectos de la estructura presupuestal del componente de Inversión de la actual vigencia, acorde con el Plan de Acción 2020-2023, año 2022, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 05 del 4 de junio de 2020



ACUERDO NUMERO 09 DE 2022
(12 de mayo)

Por medio del cual se adiciona el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia 2022, con Recursos de Excedentes Financieros del ejercicio fiscal de la vigencia 2021.

5. Que el Profesional Especializada del Subproceso de Tesorería, expidió con fecha 9 de mayo de 2022, la certificación de los excedentes financiero a diciembre 31 de 2021, los cuales ascienden a la suma de \$9.554.977.912 y se encuentran libre de afectación, en las cuentas bancarias de la Entidad.

En consecuencia,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar el Presupuesto de Ingresos con Recursos Propios de la presente vigencia fiscal, en la suma \$9.554.977.912, según el siguiente detalle:

Código	Concepto de Ingreso	Apropiación	Adición	Apropiación Definitiva
321100 - 01	INGRESOS		9,554,977,912	
321100 - 0101	INGRESOS CORRIENTES	50,256,620,580	-	50,256,620,580
321100 - 0102	RECURSOS DE CAPITAL	2,942,608,540	9,554,977,912	12,497,586,452
321100 - 010210	RECURSOS DEL BALANCE		9,554,977,912	
321100 - 01021002	Superávit fiscal	-	9,554,977,912	9,554,977,912
TOTAL ADICION EN GASTOS		53,199,229,120	9,554,977,912	62,754,207,032

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar el presupuesto de Gastos con Recursos Propios de la presente vigencia fiscal, en la suma \$9.554.977.912, según el siguiente detalle:

Código	Item de afectación de gastos	Apropiación	Adición	Apropiación Definitiva
001	A - FUNCIONAMIENTO	13,062,450,000	597,796,942	13,660,246,942
001.0001	GASTOS DE PERSONAL	6,060,200,000	-	6,060,200,000
001.0002	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,056,000,000	572,796,942	4,628,796,942
001.0003	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	788,000,000	-	788,000,000
001.0008	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,158,250,000	25,000,000	2,183,250,000
002	B - SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA	5,704,020,580	-	5,704,020,580
003	C - INVERSION	34,432,758,540	8,957,180,970	43,389,939,510
003.0001	PROGRAMA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	5,349,486,365	1,318,733,809	6,668,220,174
003.0001.001	SUBPROGRAMA I CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	5,349,486,365	1,318,733,809	6,668,220,174
003.0001.001.001	Proyecto 1: Acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	3,899,990,927	1,286,233,809	5,186,224,736
003.0001.001.002	Proyecto 2: Uso y manejo de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	1,449,495,438	32,500,000	1,481,995,438
003.0002	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	7,691,043,400	545,596,840	8,236,640,240
003.0002.001	SUBPROGRAMA II SECTORES AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES	7,691,043,400	545,596,840	8,236,640,240
003.0002.001.003	Proyecto 3: Estrategias para corresponsabilidad ambiental sectorial	1,217,451,000	433,596,840	1,651,047,840
003.0002.001.004	Proyecto 4: Negocios verdes como estrategia de desarrollo	249,354,360	5,500,000	254,854,360
003.0002.001.005	Proyecto 5: Prácticas para mejorar el desempeño ambiental sectorial	1,188,410,000	52,500,000	1,240,910,000
003.0002.001.006	Proyecto 6: Administración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	5,035,828,040	54,000,000	5,089,828,040

ACUERDO NUMERO 09 DE 2022
(12 de mayo)

Por medio del cual se adiciona el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia 2022, con Recursos de Excedentes Financieros del ejercicio fiscal de la vigencia 2021.

Código	Item de afectación de gastos	Apropiación	Adición	Apropiación Definitiva
003.0003	PROGRAMA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	4,707,748,000	2,627,644,322	7,335,392,322
003.0003.001	SUBPROGRAMA III GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO	4,707,748,000	2,627,644,322	7,335,392,322
003.0003.001.007	Proyecto 7: Reducción de riesgos ambientales y recuperación ambiental	4,398,739,000	2,445,644,322	6,844,383,322
003.0003.001.008	Proyecto 8: Acciones de adaptación y mitigación al cambio climático	309,009,000	182,000,000	491,009,000
003.0004	PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	7,938,631,115	2,040,186,581	9,978,817,696
003.0004.001	SUBPROGRAMA IV GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	7,938,631,115	2,040,186,581	9,978,817,696
003.0004.001.009	Proyecto 9: Gobernanza del Agua	2,945,853,115	1,222,080,642	4,167,933,757
003.0004.001.010	Proyecto 10: Uso y manejo del recurso hídrico	4,992,778,000	818,105,939	5,810,883,939
003.0005	PROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL	1,457,306,200	1,030,050,137	2,487,356,337
003.0005.001	SUBPROGRAMA V GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	1,457,306,200	1,030,050,137	2,487,356,337
003.0005.001.011	Proyecto 11: Educación para el conocimiento y la apropiación del patrimonio natural	673,783,200	369,334,886	1,043,118,086
003.0005.001.012	Proyecto 12: Participación activa para la incidencia en la gestión ambiental	414,949,000	347,801,264	762,750,264
003.0005.001.013	Proyecto 13: Comunicación para la acción ambiental colaborativa	368,574,000	312,913,987	681,487,987
003.0006	PROGRAMA ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	1,850,958,000	273,980,000	2,124,938,000
003.0006.001	SUBPROGRAMA VI PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	1,850,958,000	273,980,000	2,124,938,000
003.0006.001.014	Proyecto 14: Formulación y actualización de instrumentos de planificación ambiental, sectorial y ordenamiento territorial	783,390,000	210,480,000	993,870,000
003.0006.001.015	Proyecto 15: Incorporación de los instrumentos de planificación ambiental	667,568,000	63,500,000	731,068,000
003.0006.001.016	Proyecto 16: Gestión del conocimiento de riesgos ambientales y el cambio climático	400,000,000	-	400,000,000
003.0007	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4,305,242,460	1,066,613,779	5,371,856,239
003.0007.001	SUBPROGRAMA VII FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4,305,242,460	1,066,613,779	5,371,856,239
003.0007.001.017	Proyecto 17: Modernización institucional	3,995,528,460	1,066,613,779	5,062,142,239
003.0007.001.018	Proyecto 18: Fortalecimiento financiero y económico para la gestión ambiental	309,714,000	-	309,714,000
003.0008	PROGRAMA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	1,132,343,000	54,375,502	1,186,718,502
003.0008.001	SUBPROGRAMA VIII CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	1,132,343,000	54,375,502	1,186,718,502
003.0008.001.019	Proyecto 19: Gestión del conocimiento en biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	140,000,000	50,000,000	190,000,000
003.0008.001.020	Proyecto 20: Gestión del conocimiento e innovación ambiental	992,343,000	4,375,502	996,718,502
TOTAL ADICION EN GASTOS		53,199,229,120	9,554,977,912	62,754,207,032

ARTÍCULO TERCERO: Modificar las siguientes metas físicas del Plan de Acción 2020-2023, vigencia 2022, según el siguiente de talle:

ACUERDO NUMERO 09 DE 2022
(12 de mayo)

Por medio del cual se adiciona el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia 2022, con Recursos de Excedentes Financieros del ejercicio fiscal de la vigencia 2021.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	Meta 2022	Indicador	Unidad de medida	Valor actual 2022	Adición	Valor total 2022	Valor total PA 2020-2023
PROGRAMA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SUBPROGRAMA I CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Proyecto 1: Acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones de conservación y manejo en implementación, dentro de la Estructura Ecológica Principal (EEP) en territorio indígenas	Acciones de conservación y manejo en implementación, dentro de la Estructura Ecológica Principal (EEP)	Número	2	2	4	8
PROGRAMA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	SUBPROGRAMA III GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO	Proyecto 7: Reducción de riesgos ambientales y recuperación ambiental	Construcción de obras de estabilización, protección y control en laderas y cauces	Municipios con sitios críticos de riesgo intervenidos	Número	23	3	26	27
			Construcción de obras de estabilización, protección y control en laderas y cauces en territorios indígenas	Obras o puntos críticos intervenidos en territorios indígenas	Número	1	2	3	6
PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	SUBPROGRAMA IV GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	Proyecto 10: Uso y manejo del recurso Hídrico	Obras para el abastecimiento hídrico en territorios indígenas (bocatomas, reservorios, pozos y	Obras para el abastecimiento hídrico en territorios indígenas	Número	1	10	11	14

ARTICULO CUARTO: La desagregación a nivel de la cuenta de Gastos de Funcionamiento e Inversión, la hará el Director General mediante resolución, así como la creación de los ítems de afectación de gastos internos que sean necesarios, de acuerdo al Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal CICP, vigente a la fecha del presente acuerdo, emitido por la Contraloría General de la Republica.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Manizales, a los doce (12) días del mes de mayo de 2022

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



ALBERTO HOYOS LOPEZ
Presidente



ANGELICA MARIA OROZCO GIRALDO
Secretaria

Elaboró: Nidia Sepulveda Tabares
Subdirección Administrativa y Financiera

